

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido 1

1 Objetivo 2

2 Alcance 2

3 Procesos Relacionados 2

4 Documentos Relacionados 2

5 Responsabilidades 2

 5.1 Responsable de la Política 2

 5.2 Responsable de ejecución de la Política 3

6 Disposiciones 3

12 Control de Cambios 3



	POLITICA CORPORATIVA DE DONACIONES	CÓDIGO: COR-E-PO-CI-14 PÁGINA: 2 de 4 FECHA VERSIÓN: 01/06/2026 VERSION: 3
---	---	---

1 Objetivo

Establecer los lineamientos generales en cuanto a la solicitud y aprobación de donaciones.

2 Alcance

Esta política es aplicable a los directores, ejecutivos y colaboradores de SONDA a nivel corporativo

3 Procesos Relacionados

No aplica.

4 Documentos Relacionados

- Código de Ética y Conducta SONDA

5 Responsabilidades

5.1 Responsable de la Política

El responsable del cumplimiento, actualización y mejoramiento de esta política es el Director de Compliance.

5.2 Responsable de ejecución de la Política

El Director de Compliance debe velar por el cumplimiento de la presente política, comunicarla y actualizarla.

6 Disposiciones

Se deja establecido a través de esta política que SONDA y filiales nacionales y extranjeras no realizan donaciones. Sin embargo, se podrá hacer excepción en caso de catástrofes, previa autorización realizada por el Directorio de SONDA.

En ningún caso las donaciones podrán ser a personas naturales, instituciones no reconocidas en las respectivas normativas de cada país o donaciones cuyo fin sea de carácter político (referenciando a partidos políticos, candidatos de cargos públicos, empleados de gobierno, instituciones del estado u otros.)

12 Control de Cambios

Versión	Descripción del cambio	Autor	Fecha
2.0	Versión N°2	Mónica Varela	01/08/2024
3.0	- Se indica que documento está publicado en Intralink - Se agrega apartado Control de Versiones y Aprobación Documental.	Mónica Varela	01/08/2025
4.0	Actualización del formato.	Mónica Varela	01/06/2026

	POLITICA CORPORATIVA DE DONACIONES	CÓDIGO: COR-E-PO-CI-14 PÁGINA: 4 de 4 FECHA VERSIÓN: 01/06/2026 VERSION: 3
---	---	---

Aprobación Documental

Revisó	Valeria Salazar	Aprobó	Mónica Varela
Rol	Jefe de Control Interno	Rol	Director de Compliance
Fecha	01/06/2026	Fecha	01/06/2026

Vigencia del documento	1 año desde la fecha de versión
-------------------------------	--